

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA AGROSANPATRICIO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al treinta y uno de marzo de 2014, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Juan Montalvo Número: 345 y Avenida Interoceánica, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **AGROSANPATRICIO CIA. LTDA.**, de conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

<b>Socios</b>	<b>Capital Suscrito</b>	<b>Participaciones</b>	<b>Porcentaje</b>
ZÁRATE SEGUNDO	USD200	200	50%
ZÁRATE BYRON	USD100	100	25%
ZÁRATE DANILO	USD100	100	25%
TOTAL	USD 400	400	100%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
- 3.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2013.

Por resolución unánime de los socios, actúa como Presidente de la Junta al señor Segundo Zárate y actúa como Secretario el señor Danilo Zárate.

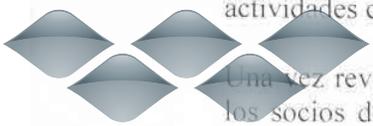
Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

**Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.**

El Presidente de la Junta somete a consideración de los Socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2013, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

**Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.**

 **wondershare**™  
**PDF Editor**

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Una vez revisado y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

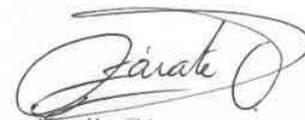
**Punto Tres.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2013.**

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2013, se generó una utilidad de SETECIENTOS CATORCE CON 82/100 dólares, después de la repartición de utilidades a trabajadores y del impuesto a la renta causado, y propone que estas utilidades sean enviadas a la cuenta de Utilidades Acumuladas.

La Junta General de Socios resuelve aprobar la moción del Presidente, de modo que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2013, serán destinadas a la cuenta Utilidades Acumuladas.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.

  
Segundo Zárate  
Presidente de la Junta

  
Danilo Zárate  
Secretario de la Junta

  
Segundo Zárate  
Socios

  
Byron Zárate  
Socios



  
wondershare™  
Danilo Zárate  
Socios

# PDF Editor